PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N C.P. 29130 TELF. 952 41 71 50/51 informacion@alhaurindelatorre.es



DECRETO NÚMERO: 2020 04487 25/08/2020 13:47

Nº Entidad Local 01-29007-5 C.I.F.: P-2900700-B

DECRETO CONVOCATORIA

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2. b) de la citada norma, y considerando las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar sesión de carácter ordinaria a celebrar por la Junta de Gobierno Local, el próximo viernes día 28 de agosto de 2020, a las 08:30 horas, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el lugar Alcaldía, a fin de debatir los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTIVA

- PUNTO 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 21-08-2.020.
- PUNTO 2.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00086/2018, RELATIVA A LA AUTORIZACIÓN DEL INICIO DE LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS, SITA EN C/ MAR DEL PLATA, PARCELA 5-E, MANZANA L DEL UR-ES-02.
- PUNTO 3.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00078/2019, RELATIVA A LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO ADOPTADO EN EL PUNTO NÚMERO 10 DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL 7 DE AGOSTO DE 2020.
- PUNTO 4.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00045/2020, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR PAREADA Y PISCINA, SITA EN MANZANA 12, PARCELA 18-B, SECTOR UR-TB-01 "TABICO".
- PUNTO 5.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00061/2020, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA DEMOLICIÓN PARCIAL, REFORMA Y AMPLIACIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA, SITA EN C/RIO ALHAMA Nº 156.
- PUNTO 6.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00063/2020, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PISCINA, SITA EN C/ YATE Nº 12, URBANIZACIÓN RETAMAR II.
- PUNTO 7.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. A-00389/2020, RELATIVA A LA DENEGACIÓN DE PRÓRROGA DE LICENCIA DE OBRA MAYOR DE REFERENCIA M-00076/2013, SITA EN C/ GRANADA Nº 14.

1/2

Hora: 13:47 Persona 24862447E



FIRMANTE - FECHA



Nº Entidad Local 01-29007-5 C.I.F.: P-2900700-B

- PUNTO 8.- PROPUESTA DEL ORGANO INSTRUCTOR, RELATIVA A RESOLUCION DE EXPEDIENTE DE RECLAMACION PATRIMONIAL: EXPTE. RPAT-00018/18.
- PUNTO 9.- PROPUESTA DEL ORGANO INSTRUCTOR, RELATIVA A RESOLUCION DE EXPEDIENTE DE RECLAMACION PATRIMONIAL: EXPTE. RPAT-00010/19.
- PUNTO 10.- PROPUESTA DEL ORGANO INSTRUCTOR, RELATIVA A RESOLUCION DE EXPEDIENTE DE RECLAMACION PATRIMONIAL: EXPTE. RPAT-00027/19.

PUNTO 11.- ASUNTOS URGENTES.

PARTE NO RESOLUTIVA

PUNTO 12.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el art. 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

TERCERO.- Que por la Secretaria General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se sometan a aprobación, en su caso.

Alhaurín de la Torre, en la fecha de la firma digital.

El Alcalde-Presidente La Secretaria General Fdo.: Joaquín Villanova Rueda Fdo.: Ma. Auxiliadora Gómez Sanz

2/2